



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 058

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/10/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2012 00295 00	Ejecutivo	ANGEL ALBERTO POSSO SEMPRUM	MUNICIPIO DE LANDAZURI SANTANDER	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO EFECTUADA POR LA CONTADOR DELtas	11/10/2021		
68679 33 33 001 2012 00295 00	Ejecutivo	ANGEL ALBERTO POSSO SEMPRUM	MUNICIPIO DE LANDAZURI SANTANDER	Auto de Tramite CONCEDER el término de diez (10) siguientes a la notificación del presente auto para que el ejecutante manifieste si prosigue con el cobro del saldo correspondiente de las costas. Del mismo modo se requiere al MUNICIPIO DE LANDAZURÍ para que proceda al pago del saldo de costas de \$1.497.920,86 de conformidad con el análisis hecho en la parte considerativa de la presente providencia.	11/10/2021		
68679 33 33 001 2012 00295 00	Ejecutivo	ANGEL ALBERTO POSSO SEMPRUM	MUNICIPIO DE LANDAZURI SANTANDER	Auto de Tramite De conformidad con el numeral 4 del artículo 461 del C.G.P, sobre la entrega del titulo se resolverá una vez transcurra el plazo de los diez (10) días antes indicados	11/10/2021		
68679 33 33 001 2015 00002 00	Acción de Reparación Directa	LUIS OVIDIO GERENA MEDINA	CONSORCIO ZAGA	Auto de Tramite SANEAR EL TRAMITE Y ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE APOORTE EL CORREO ELECTRONICO DE NOTIFICACIONES JUDICIALES DE CONSORCIO ZAGA	11/10/2021		
68679 33 33 001 2016 00008 00	Ejecutivo	YOLANDA PAEZ TORRES	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena Correr Traslado CORRÁSE TRASLADO de las excepciones propuestas por la parte ejecutada, a la parte ejecutante para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta providencia.	11/10/2021		
68679 33 33 001 2018 00354 00	Ejecutivo	CARLOS CASTILLO RUEDA	E.S.E CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PARAMO SANTANDER	Auto que Ordena Correr Traslado CORRÁSE TRASLADO de las excepciones propuestas por la parte ejecutada, a la parte ejecutante para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta providencia.	11/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2019 00216 00	Ejecutivo	OVIDIO CÁCERES CÁCERES	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que Ordena Correr Traslado CORRÁSE TRASLADO de las excepciones propuestas por la parte ejecutada, a la parte ejecutante para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta providencia.	11/10/2021		
68679 33 33 001 2019 00237 00	Ejecutivo	GERMAN VANEGAS HERREÑO	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado CORRÁSE TRASLADO de las excepciones propuestas por la parte ejecutada, a la parte ejecutante para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta providencia.	11/10/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

ANAIS FLOREZ MOLINA  
SECRETARIO